



ELECCIONES A REPRESENTANTES DE LOS MUTUALISTAS 2026

LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS

El Consejo de Gobierno de la Mutualidad en sesión celebrada el día 18 de febrero de 2026 ha ACORDADO, por unanimidad,

Admitir con carácter provisional las candidaturas a representantes de los mutualistas en la Asamblea General presentadas por reunir los requisitos exigidos por los Estatutos, las cuales se harán públicas siguiendo el Calendario Electoral.

Si a las 14:00 horas del día 27 del presente mes de febrero no se hubiera presentado ningún recurso, las candidaturas admitidas con carácter provisional se considerarán definitivas.